



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS		
29 SET 2003		
SEC. 2	1º 4684	HORA 12:15

# Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.,

## LEY DE RECOMPOSICIÓN SALARIAL

Artículo 1º.- Ratifícase en todos sus términos, el contenido de los decretos 1273/02; 2641/02; 905/03; 388/03 y 392/03.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SAÚL E. UBALDINI  
Diputado de la Nación